



Los informes ODS 6.5.2 como base para el diálogo al nivel nacional para reforzar el conocimiento y la cooperación en materia de aguas transfronterizas: sinergias con el ODS 6.5.1

Meta 6.5: Gestión Integrada de los Recursos Hídricos



Meta

“De aquí a 2030, **implementar** la gestión integrada de los recursos hídricos a **todos los niveles**, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda”

Indicador

6.5.1. “Grado de aplicación de la gestión integrada de los recursos hídricos (0-100)”

6.5.2. “Proporción de la superficie de cuencas transfronterizas con un arreglo operacional para la cooperación en la esfera del agua”

Equipo de Trabajo

ONU
programa para el
medio ambiente

UN
environment
programme
DHI
UNEP-DHI CENTRE

Global Water
Partnership

Cap-Net
Water knowledge for all

Estado de implementación en CA y RD (2020)



Dimensión	Costa Rica	República Dominicana	Panamá	Nicaragua	Honduras	El Salvador	Guatemala	Belice	Promedio
Entorno Propicio	49	32	40	39	21	26	16	20	30
Instituciones y Participación	56	50	38	32	29	25	25	25	35
Instrumentos de Gestión	52	44	30	31	29	23	23	33	33
Financiamiento	45	16	25	17	20	18	18	7	21
Promedio	51	36	33	30	25	23	21	21	30

Implementación de la GIRH (Puntaje)	Muy Bajo (0-10)	Bajo (11-30)	Medio Bajo (31-50)	Medio Alto (51-70)	Alto (71-90)	Muy Alto (91-100)
--	--------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------	-----------------	----------------------

Cuadro 4.2 Percepción del progreso en el establecimiento del entorno propicio de la GIRH en los países del SICA.

1. Entorno propicio	Costa Rica	Panamá	Nicaragua	República Dominicana	El Salvador	Honduras	Belice	Guatemala
1.1 Nivel Nacional								
a) Políticas	70	50	60	40	40	20	40	30
b) Leyes	60	40	60	40	20	40	40	20
c) Planes	50	40	30	30	50	20	0	20
1.1. Promedio	60	43	50	37	37	27	27	23
1.2 Otros niveles								
a) Políticas subnacionales	50	50	40	10	10	20	0	10
b) Planes de cuencas/acuíferos	30	30	40	20	20	20	0	10
c) Acuerdos de gestión hídrica transfronteriza	40	40	10	50	20	10	60	10
d) Normativa subnacional	40	30	30	N/D	20	20	0	10
1.2 Promedio	40	38	30	27	18	18	15	10
Promedio de la dimensión 1	49	40	39	32	26	21	20	16

■ Muy bajo (0-10)
 ■ Bajo (11-30)
 ■ Medio bajo (31-50)
 ■ Medio alto (51-70)
 ■ Alto (71-90)
 ■ Muy alto (91-100)

Entorno Propicio

- **Grado de implementación bajo (30):** La implementación ha comenzado pero con aplicación y participación limitadas.
- El rango de puntuaciones varía de 16 a 49 puntos
- El menor progreso se observa en las políticas subnacionales **y los acuerdos de gestión hídrica transfronteriza.**
- Planes de cuenca y acuíferos debe fortalecerse

Institucionalidad y procesos de participación

- **Grado de implementación medio-bajo (35):** La GIRH está institucionalizada y su implementación está en marcha.
- El rango de puntuaciones en los países varía de 25 a 56 puntos.
- Se requiere fortalecer las autoridades/instituciones nacionales.
- Existe oportunidades para crear mecanismos de participación del sector privado.
- No existen herramientas formales para la participación de los actores claves en la toma de decisiones, solo en procesos de consulta: género y grupos vulnerables
- **En cuencas transfronterizas faltan mecanismos institucionales específicos para su gestión.**



Cuadro 4.4 Percepción del progreso en el establecimiento de la institucionalidad y los procesos de participación de la GIRH en los países del SICA.

2. Instituciones y participación	Costa Rica	Panamá	Nicaragua	República Dominicana	El Salvador	Honduras	Belice	Guatemala
2.1. Nivel nacional								
a) Autoridades administrativas nacionales	50	60	50	40	30	30	20	20
b) Coordinación entre distintos sectores	80	60	40	40	30	30	60	20
c) Participación de la esfera pública	80	40	50	40	30	40	20	40
d) Participación del sector privado	70	60	30	30	30	30	20	30
e) Desarrollo de capacidades	80	40	30	40	30	20	20	50
2.1. Promedio	72	52	40	38	30	30	28	32
2.2 Otros niveles								
a) Organizaciones a nivel de cuencas/acuíferos	30	60	50	30	40	20	20	30
b) Participación de la esfera pública a nivel local	40	40	40	30	30	20	20	20
c) Participación de grupos vulnerables	60	N/D	20	30	20	20	20	20
d) Inclusión de perspectivas de género	50	50	30	30	30	20	0	10
e) Marco institucional para la gestión hídrica transfronteriza	50	40	40	10	20	20	80	10
f) Autoridades administrativas subnacionales	30	N/D	40	30	30	20	0	20
2.2 Promedio	43	48	37	27	28	20	23	18
Promedio de la dimensión 2	56	50	38	32	29	25	25	25

Cuadro 4.6 Percepción del progreso en la aplicación de los instrumentos de gestión de la GIRH en los países del SICA.

3. Instrumentos de gestión	Costa Rica	República Dominicana	Belice	Nicaragua	Panamá	Honduras	El Salvador	Guatemala
3.1 Nivel nacional								
a) Seguimiento de la disponibilidad del agua	50	40	40	40	30	30	30	20
b) Gestión del agua para uso sostenible y eficaz	70	40	40	40	40	20	20	20
c) Control de la contaminación	50	40	40	40	30	30	20	30
d) Gestión de ecosistemas relacionados con el agua	70	50	60	30	40	40	30	40
e) Instrumentos de gestión ante desastres	60	70	40	30	40	40	20	30
3.1. Promedio	60	48	44	36	36	32	24	28
3.2 Otros niveles								
a) Instrumentos de gestión de cuencas	30	40	40	30	30	40	30	30
b) Instrumentos de gestión de acuíferos	50	40	0	30	20	10	20	10
c) Difusión de información	60	60	20	30	20	30	20	20
d) Intercambio de información transfronteriza	30	20	20	10	20	20	20	10
3.2 Promedio	43	40	20	25	23	25	23	18
Promedio de la dimensión 3	52	44	33	31	30	29	23	23



Instrumentos de Gestión

- **Grado de implementación medio-bajo (33):** La GIRH está institucionalizada y su implementación está en marcha.
- El rango de puntuaciones en los países varía de 23 a 52 puntos.
- **Los instrumentos de gestión de acuíferos y el intercambio de información transfronteriza son los más bajos.**
- Debilidad en instrumentos de monitoreo cantidad y calidad de agua.

Cuadro 4.8 Percepción del progreso en el financiamiento para la GIRH en los países del SICA.

4. Financiamiento	Costa Rica	Panamá	Honduras	El Salvador	Guatemala	Nicaragua	República Dominicana	Belice
a) Presupuesto nacional para infraestructura de recursos hídricos	70	40	20	20	20	20	20	20
b) Presupuesto nacional de elementos de la GIRH	50	20	20	20	20	20	10	20
4.1. Promedio	60	30	20	20	20	20	15	20
a) Presupuesto subnacional o de cuencas para infraestructura de recursos hídricos	40	20	20	20	10	20	10	0
b) Ingresos recaudados para elementos de la GIRH	60	30	30	30	20	10	40	0
c) Financiación de cooperación transfronteriza	30	20	10	10	10	10	0	0
d) Presupuesto subnacional o de cuencas para elementos de GIRH	20	20	20	10	30	10	N/D	0
4.2 Promedio	38	23	20	18	18	13	17	0
Promedio de la dimensión 4	45	25	20	18	18	17	16	7

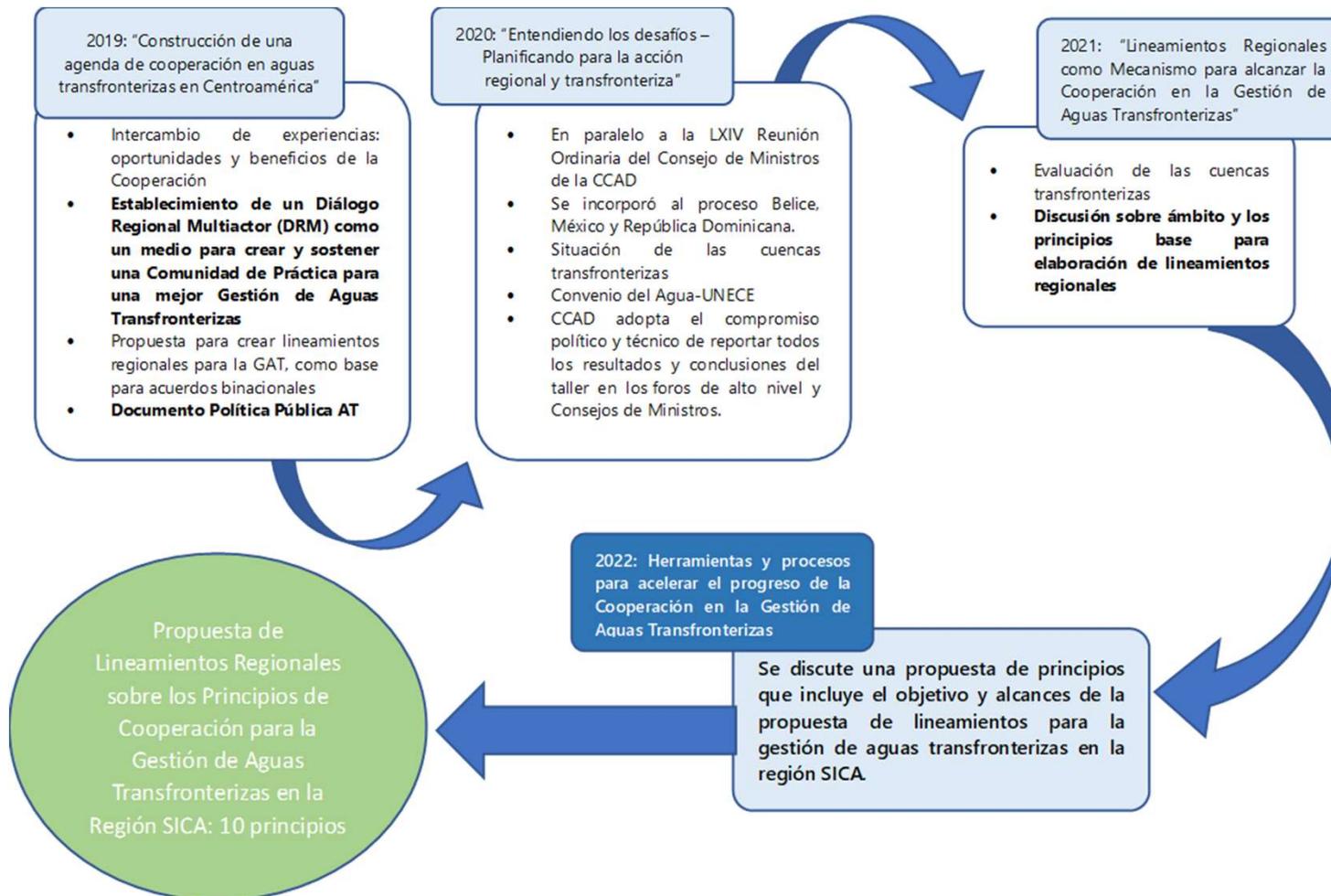
N/D: No hay datos del país en el cuestionario del 2020.



Financiamiento

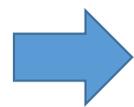
- **Grado de implementación bajo (21):** La implementación ha comenzado pero con aplicación y participación limitadas.
- El rango de puntuaciones en los países varía de 7 a 45 puntos.
- Las asignaciones presupuestarias que realizan los gobiernos de la región y la generación de ingresos a los niveles subnacionales y de cuencas, son limitados
- **El financiamiento para la cooperación transfronteriza es el más bajo.**

Dialogo Regional Multiactor para la Cooperación



Planes de Acción para la GIRH

Ejemplo: [PAGIRH de Panamá](#)



Plan de Acción para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PAGIRH) de Panamá (2022 – 2026)

Entorno propicio: acciones sobre el marco legal, políticas y planes para la GIRH nacional, subnacional y transfronterizo.	
Acciones prioritizadas	Responsables
4. Actualizar la Ley 44 del 5 de agosto de 2002, en lo que se refiere a los Comités de Cuencas Hidrográficas en temas como acceso a fuentes de financiamiento y sus funciones, ampliar la participación de la sociedad civil con enfoque de género e integrar las herramientas de diagnóstico pormenorizado, planes de ordenamiento ambiental territorial y planes de manejo de cuenca.	Ministerio de Ambiente, Dirección de Seguridad Hídrica, Asamblea Legislativa.
5. Elaborar e implementar el Plan Maestro de la Red de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Aguas Residuales 2022-2026 (Consejo No. CONS-15-2021).	IDAAN.
6. Impulsar Acuerdos para la gestión de cuencas transfronterizas.	Ministerio de Ambiente, Dirección de Seguridad Hídrica, OCTI, Ministerio de Relaciones Exteriores.
7. Plan de Cambio Climático para la Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas incluyendo la adaptación, mitigación y el enfoque de género.	Ministerio de Ambiente, DCC-DSH, Comité Nacional de Cambio Climático de Panamá.



Muchas gracias

Ing. Fabiola Tábora
Secretaria Ejecutiva de GWP Centroamérica
ftabora@gwpcentroamerica.org